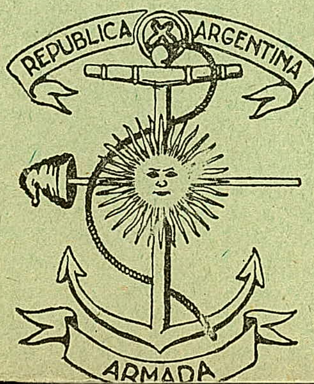
I N D I C E

N.º

CARPETA 10

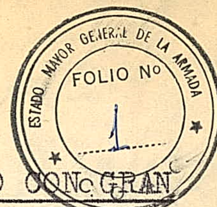


APRECIACIONES DIVERSAS
(Política interna, Política Naviera, Economía, Consecuencias del Conflicto, etc)



C.D.A.C.
EXP.E. INTERNO Nº 0303

BUENOS AIRES, 30 de abril de 1982.-



Estudio sobre: POSIBLES CONSECUENCIAS DEL ACTUAL CONFLICTO CON GRAN BRETAÑA EN LOS CAMPOS DE LA POLITICA EXTERNA, POLITICA INTERNA, PSICO SOCIAL, ECONOMICO Y MILITAR.-

C.J.A.C.
ARCHIVO Nº 5-C-10

1. INFORME FINAL: Se agregan los Informes de los cuatro sub-grupos constituídos (del Informe del 23 de abril). Estos Informes se agregan como anexos y sin consolidadr, las razones que casi unánimemente se han sentido incapaces de proponer "antídotos" a la "lista consolidada de consecuencias" enunciadas en el Anexo "A" del Informe del 23 de abril.-

   La letra identificatoria de los Anexos al presente corresponden a la letras identificatorias de los sub-grupos.

2. CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME.

   CLASIFICADO

   Vista la imposibilidad de consolidar ~~en el tiempo disponible~~ una relación de soluciones a corto plazo ("antídotos") a continuación el suscripto abandona la neutralidad intelectual que había aplicado en los informes precedentes y asienta a continuación algunas medidas que a la luz de la experiencia recogida en las dos semanas que lleva el trabajo aparecen como de urgente necesidad tomar decisiones al respecto. Se clasifica en medidas de tipo militar, económico, psicosocial y político.

3. MEDIDAS EN EL CAMPO ECONOMICO EXTERNO.

   Parecería que nuestras contramedidas y/o réplicas a la agresión económica de Inglaterra y del Mercado Económico Europeo son demasiado débiles. Si bien esta cautela puede haberse justificado inicialmente parece llegado el momento de hacer sentir la capacidad propia de respuesta. A continuación se enuncian algunas medidas en este caso.

   3.1. Deuda económica a corto plazo; se da la muy peculiar situación de la deuda argentina no consolidada (a corto plazo) que está concentrada en cuatro bancos británicos ~~y~~ que es un monto de u$s ~~3.500.000~~ 3.5[illegible].Millones Hay otra deuda sin consolidar pero no está localizada en bancos británicos.

   Esta deuda es la situación espejo de la que se creó después de la segunda guerra mundial. En esos momentos Inglaterra nos debía mil trescientos millones de dólares por todas las provisiones que le habíamos hechos durante el conflicto, deuda equivalente a dólares de hoy en día a nueve mil quinientos/diez mil millones de dólares.

   Unilateralmente, Gran Bretaña declaró la inconvertibilidad de su deuda ~~unilateralmente~~ devaluó la Libra y nos obligó a comprar productos ingleses por todo el monto adeudado.

   La reciprocidad es la ley de oro de las relaciones internacionales. Haciendo uso de ella habría que devolverles la jugada: congelar la deuda y manifiestarles que se les va a pagar, cuando se restablezcan relaciones diplomáticas, mediante la entrega de productos y servicios argentinos. Estas medida cumple tres objetivos directos, a) produce un efecto de contraataque económico, político y psicológico, b) dado el precedente mencionado es una forma legítima y directa de renegociar la deuda y c) crea un mercado cierto para reactivar nuestra industria.-

Además serviría como tiro de elevación para el Mercado Común Europeo, haciéndole ver el riesgo que implica una posible cesación de pago argentina y como medio eficiente para que atenúe la violación en que incurre respecto de las normas del GATT.
Aunque finalmente se deba ceder en parte, todo lo que quede renegociado en la forma indicada será una contribución eficaz, directa y no inflacionaria de enjugar el costo del conflicto.-

4.-ECONOMIA INTERNA.

De manera casi unánime los subgrupos han coincidido en que un tanto sorprendentemente, la situación conflictiva que nos vemos envueltos da la autoridad y el consenso para un ordenamiento de la economía interna que en situación de paz sería difícil obtener.

5.-FACTOR PSICOSOCIAL.

Parecería que nuestra acción psicológica no se ha decidido a tomar como blanco el factor psicológico interno británico. A continuación enumero algunos elementos que pueden ser usados y hechos "rebotar" mediante la prensa extranjera y/o propia.

a) Propiedades de la familia Real británica en la Argentina, señalando la posibilidad de expropiación, congelación, etc.

b) Identificar a los actuales tenedores de las acciones de la Falklands Island Land Company, señalando su relación con el actual gobierno inglés y la casa Real.

c) Hacer notar el fracaso de los llamados de la BBC para que los angloargentinos abandonen el país, y por el contrario las declaraciones de asociaciones angloargentinas en favor de los derechos de la Argentina en el conflicto de las Malvinas.

d) Poner de resalte el riesgo de desestabilización de la NATO por pérdidas eventuales o contingentes británicas en el atlántico sur.

ANEXOS AGREGADOS.

Anexo A Informe final correspondiente al sub-grupo A.
Anexo B Informe final correspondiente al sub-grupo B.
Anexo C Informe final correspondiente al sub-grupo C.
Anexo D Informe final correspondiente al sub-grupo D.

[signature]

FERNANDO A. MILIA
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ DE INSTRUCCION MILITAR ESPECIAL

Anexo A



ANTIDOTOS A LAS CONSECUENCIAS SEÑALADAS EL 23-4-82

1 - Política externa

1. 1. a 1.6, de acuerdo.

1.7 Imperiosa necesidad de establecer claramente nuestra posición ideológica en el mundo occidental y cristiano, estableciendo una clara delimitación con el mundo comunista. Es más importante una clara línea de conducta, que peligrosas especulaciones pseudo estratégicas, de dudosa eficacia.

2 - Política interior

2.1 "Desplazamiento de los sectores políticos y gremiales hacia la izquierda". Más precisamente, hacia el populismo. El antídoto es recordar los límites constitucionales del Capítulo I, como lo interpretaron sus redactores, totalmente ignorado por el sistema político de la "democracia ilimitada" hoy imperante, orígen de nuestras crisis reiteradas, que han destruido el orden social.

En cuanto a los gremios hay que recordar que toda agrupación con fines lícitos no puede ser contraria al bienestar general; y eso se demuestra mediante el análisis económico.

2.2 "Terminado el conflicto, renovada virulencia de los planteos políticos y gremiales."

Hay que buscar las razones que legitimen las medidas defensivas de nuestra sociedad contra la arbitrariedad de uno o de muchos. Y esas razones que legitiman, sólo están en nuestras instituciones como las interpretaron sus redactores. Solo así se pueden refutar las falacias de los grandes responsables de la demolición actual.

2.3 "Agudización (afirmación) de la necesidad de transferir el poder a un gobierno civil". Antídoto. Sí, pero no a cualquiera, ni en cualquier forma. La valla a los programas desintegradores de la sociedad, el filtro para separar la cizaña totalitaria (y populista) del trigo republicano de nuestra Constitución, sólo reside en el límite del Capítulo I, debidamente interpretada, como lo hicieron sus redactores y no sus detractores actuales.

Sin esa correcta interpretación, las leyes electorales y el Estatuto de los Partidos Políticos sólo sirven para el recambio del gobierno, para instalarlo, pero no para garantizar que la sociedad funcione. Es legalizar un acto ilegítimo: lamentablemente, sin el límite surge el péndulo; el uno es la causa del otro, como lo demuestra nuestra triste historia reciente. (ver agregado 1).

2.4 Además de lo dicho en 2.3, "disminución del espacio político del Proceso de Reorganización Nacional."

- Espacio Político de la Junta Militar. La decisión y posterior toma de las Islas, fotalece su posición en el frente interno, readquiriendo auto





ridad para tratar de evitar el progresivo deslizamiento a un nuevo 1973, como estaba ocurriendo, y que esta vez significaría la desintegración definitiva de la Nación .

Reaparición de los planteamientos políticos virulentos. Si se ha asumido la responsabilidad de imponer al país los sacrificios y privaciones requeridos para ocupar las Malvinas, con el mismo coraje -y mayor razón- hay que recuperar nuestras instituciones igualmente usurpadas por ideologías extrañas a nuestra tradición histórica; recuperar las auténticas instituciones que nos hicieron respetados y respetables, no a sus falsas imágenes que nos desintegraron y desunieron. No hacerlo es condenar a la Nación a su pronta disolución a manos de quienes ya han demostrado su enorme idoneidad para ello, una y otra vez... impunemente.

2.5 "Recuperación de las FFAA del cariño popular", aunque su moral será puesta a prueba, sobre todo si las hostilidades se prolongan.

ANTIDOTOS DE LAS CONSECUENCIAS SEÑALADAS EN 22-4-82

3. ECONOMIA

Sector Externo

a.1 Tanto la refinanciación de la deuda como la del propio servicio de la deuda, como también de las necesarias inversiones, será posible lograrlos en la medida en que logre mantenerse la confianza en la capacidad de pago del país al exterior y ello depende de la seriedad de las medidas gubernamentales tendientes a mantener UNA SITUACION ECONOMICA INTERNA SANA.

Este es el antídoto para los puntos 3.1, 3.2, 3.4, 3.5, 3.6 y 3.7.

En cuanto al 3.3, hay que buscar los mercados.

Referente al 3.4, intensificar las gestiones y presiones ante la CEE para restablecer el comercio usual.

Sector Interno

a.2 El retiro de fondos privados es en gran medida debido a la desconfianza del público a raíz del proyecto de ley que grava los depósitos al 31 de diciembre para abonar los aumentos al personal del Estado. Tal proyecto, actualmente en la CAL podría dejarse sin efecto para devolver en alguna medida la confianza indispensable en la etapa iniciada el 2.4.82.

a.3 Antídoto para 3.3. "Presupuesto, posible incremento." Disminuir al máximo los gastos que no sean indispensables para el esfuerzo de guerra y que no puedan financiarse con recursos genuinos (impuestos o empréstitos, preferentemente voluntarios).

a.4 Antídoto para 3.9. "Presión de grupos ideológicos interesados en paralizar el proceso de privatización de empresas estatales". Intensificar la demostración de que el país ha sido destrozado por el estatismo, como lo han



vidos para tratar de evitar el proyecto de [illegible] como un nuevo [illegible] como enfermo [illegible], y que esta vez signifique [illegible] la [illegible] definitiva de la Nación.

4.3 Recomposición de los planteamientos políticos [illegible]: [illegible] ha sido [illegible] la condición de imponer al país los partidos [illegible] rápidos para ocupar las [illegible], con el mismo [illegible] que recuperar nuestras instituciones [illegible] con ideologías extrañas a nuestra tradición histórica; [illegible] que los hicieron respetados y respetables, [illegible] nes que nos [illegible] conducir a la [illegible] ción a su [illegible] disolución [illegible] de idoneidad para ello, una [illegible] vez [illegible] impunemente.

2.5 Recuperación de las [illegible] del cambio [illegible], [illegible] puesta en [illegible], [illegible] de las [illegible] de [illegible].

ANTIDOTOS DE LA [illegible] 22-4-82

3. ECONOMIA

Sector Externo

3.1 Tanto la renegociación de la deuda como la del propio servicio de la deuda, como también de las [illegible] internacionales, [illegible] en la medida en que logre [illegible] la confianza en la capacidad de pago del país al exterior y ello depende de la seriedad de las medidas internas [illegible] UNA SITUACION [illegible].

[illegible] 3.1, [illegible] 3.6 y 3.7. [illegible] el [illegible], que [illegible] los mercados.

[illegible] 3.5, [illegible] y [illegible] la [illegible] para restablecer el [illegible] usual.

Sector Interno

3.2 El retiro de fondos [illegible] en gran medida debido a la desconfianza del público a raíz del proyecto de ley [illegible] los depósitos el 31 de diciembre para [illegible] del [illegible]. El proyecto, [illegible] podría [illegible] un efecto para devolver en alguna medida la confianza indispensable en la [illegible] el 2.4.82.

3.3 Antídoto para 3.3 "[illegible] Presupuesto, posible [illegible]". [illegible] al máximo los gastos que no sean indispensables para el [illegible] y que no puedan financiarse con recursos [illegible] (impuestos o [illegible], [illegible] voluntarios).

3.4 Antídoto para 3.9. "Presión de grupos ideológicos interesados en paralizar el proceso de privatización de empresas estatales". Intensificar la [illegible] que [illegible] por el [illegible], como lo [illegible]

sido todos en los que se aplicó tal "sistema": Inglaterra, Francia actualmente, Italia. Japón y Alemania antes de 1939.-

a.5 Agravamiento de la inflación; riesgo de hiperinflación. Antídoto

La inflación por ser una estafa jurídica y un cáncer en el circuito económico, debe ser el objetivo número uno a superar en la delicada etapa en que nos internamos; peor aún la inflación reprimida. La solución es reducir la emisión monetaria al máximo.

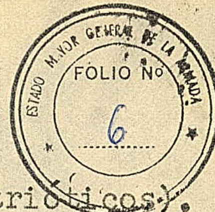
a.6 Antídoto 3.10. Agravamiento económico general.

El antídoto reside en la adecuada elección del sistema u ordenamiento económico para enfrentar el esfuerzo de guerra. Para financiar esta etapa conflictiva existen dos sistemas: el de la economía de mercado, o el del dirigismo mediante los conocidos controles. El sistema de controles, o "socialismo de guerra", en tiempo de paz ha demostrado su ineficiencia en todos los países en que se lo aplicó, pero aún así para que funcione debe progresivamente ir extendiéndose a todos los ámbitos, provocando el desabastecimiento, los mercados negros y las secuelas conocidas y, en particular inseguridad y desconfianza, sin lograr que las medidas adoptadas alcancen los fines que se dicen perseguir.

Con la economía de mercado se puede efectuar la reconversión de la producción para el esfuerzo bélico, transformando al gobierno en principal adquirente. Porque la Economía de Mercado es el ordenamiento más eficaz para la asignación de recursos siempre escasos, para la satisfacción de los más urgentes requerimientos de los agentes económicos; siempre que se permita el libre funcionamiento de los precios. En tiempo de guerra, lo que cambia es el requerimiento del mercado al ser el gobierno el principal comprador. La forma de financiar estas compras no debe ser emitiendo billetes que provocan inflación, sino mediante recursos obtenidos por el impuesto y la colocación de empréstitos entre la población. Limitada así la demanda civil severamente, la producción se orienta en el sentido exigido por el esfuerzo bélico, sin la ineficiencia de la inflación y de los controles gubernamentales.

En nuestro caso actual, además, hay que comenzar por reducir el gasto público, privatizando al máximo y a la brevedad.

Cabe hacer notar que en los países altamente industrializados que fabrican material de guerra sofisticado, esta transformación industrial es de magnitud importante, pero en países como el nuestro lo que cambia -por lo menos en períodos no muy prolongados- es el destino de la producción en marcha: de los civiles a las tropas. Nuestro cambio en la producción es menor que en los países industrializados. Como se ha dicho, para disponer de más medios de compra, el gobierno (en la actual situación) debe reducir al máximo los gastos de lo que no sea esencial, recurrir



a los impuestos y a los empréstitos (en lo posible patrióticos).

Pero las condiciones de la opción no se reducen a ello. Los que han propiciado la economía de guerra durante la paz, es lógico que con mayor razón lo hagan en tiempo de guerra; pero los controles que ello implica y la consecuente falta de eficiencia, se contradice con la indispensable confianza que se requiere en el frente exterior, como se ha expresado en 3-a.1.-

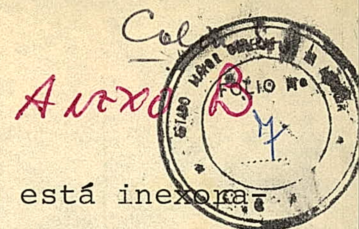
Porque el FRENTE INTERNO y la seriedad con que se lo maneje, tendrá decisiva importancia en las soluciones exitosas en el FRENTE EXTERNO, en el cual no pueden improvisarse las soluciones, teniendo en cuanta la magnitud de las financiaciones a obtener urgentemente y los nuevos mercados que hay conseguir, tanto en exportaciones como en importaciones, estas ultimas preferentemente con facilidad de pago.-

Asimismo, en las actuales circunstancias, la adopción del dirigismo que deberá extender progresivamente sus controles-muy parecido al populismo economico-, puede inducir a Gran Bretaña a enudrecer su posicio a la espera de que la accion del tiempo haga que la situacion economica y del gobierno, se deterioren.-

---

Por último y por considerarlo muy importante para el abastecimiento de combustibles en estos momentos, creo conveniente recordar lo ya manifestado en el 1er informe del 19.4.82.- Para evitar que la producción decrezca-como está ocurriendo-deberían renegociarse rápidamente los contratos de petroleo con los actuales contratistas (que tienen sus equipos ya instalados) para que incrementen su producción, hoy reducida debido a que los precios no son remunerativos.-





El análisis propuesto y su forma de presentación está inexorablemente ligada a la situación existente en los distintos factores analizados y a la evolución del conflicto; por tal razón se efectuó una apreciación de la evolución del conflicto, así como los rasgos generales que caracterizaban la situación nacional y qué exigencias era imperioso satisfacer.

Es redundante señalar que el mismo conflicto con distintas situaciones del balance de pagos, de mercados externos más diversificados y una situación interna económicamente y políticamente estables hubiera permitido deducir distintas consecuencias y una aceptable libertad de acción.

Puede definirse que la citada enumeración de consecuencias es un pronóstico y por ello, son "suposiciones" para supervisar la acción planeada antes que ocurran tales hechos y con ello, si es posible, anticipar las acciones para alcanzar los objetivos fijados en el plan que estamos supervisando con anticipación a su ocurrencia.

Por esa misma razón, la mayor o menor coherencia y consistencia del plan general de gobierno en marcha en las distintas áreas del mismo al principio del conflicto, pueden dar realidad o no a los antídotos y las medidas correctivas.

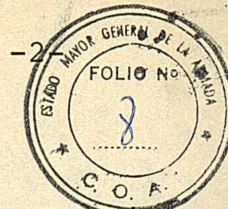
En lo que me es dable conocer como ciudadano, tal plan parecería, se iba formulando sobre la marcha, en gran parte, como respuesta al devenir de los acontecimientos y al accionar de los grupos de presión.

Valga como ejemplo el desafortunado impuesto establecido para atender el reajuste de sueldos de la Administración Pública. Desafortunado por su metodología, su dificultad de estimar sus resultados y asegurar su percepción así como la cuota de desconfianza que originó en el mercado financiero.

..//..







..//..

Asimismo, la interpretación de las consecuencias y las acciones correctivas será en algunos factores subjetiva y por ello, de dudosa validez.

Valga como ejemplo las consecuencias en el campo de la política interna, donde demasiada gente especialmente de alto nivel del Gobierno habla de una supuesta unidad nacional, de un reencuentro profundo de los argentinos, etc., etc..

También preocupa la interpretación de los resultados en el marco del TIAR, que algunos jerarcas califican de triunfo cuando sólo es una de las tantas batalles a ganar y en todo caso, no es un triunfo de esta Argentina, sino de la Argentina de ayer, de la de ls gesta libertadora, la de la Doctrina Drago y la de la Sociedad de las Naciones de post Primera Guerra Mundial.

Por lo expuesto, reitero que no hay antídotos ni medidas a aconsejar, salvo que se establezca un plan concreto y serio con algunos objetivos (pocos) vitales a alcanzar y se convoque al pueblo a su consecución, previo un diagnóstico crudo de dónde estamos -por qué estamos en esta crisis- sus responsables, sin omitir u olvidar los que correspondan al período 76/82, sean o no de las FF.AA. y qué acciones emprenderemos para lograr esos objetivos, o sea las reglas de juego.

Me estoy refiriendo al problema económico, tanto interno como externo, que ya estaba en crisis antes del 2 de Abril y que perturbó y perturbará la marcha hacia el objetivo de lograr una democracia estable y demás adjetivos.

Cabe asimismo desmitificar algunos dogmas que parecen el curalo todo, por ejemplo, el mercado de cambio libre. ¿Acaso Alemania Federal, país con vigencia de la democracia y de la economía de mercado no ha devaluado y aún revaluado su moneda atendiendo a sus necesidades y aún a las del mercado europeo y para asistir al dólar y a sus problemas durante la Administración Carter?.

Interpreto que las divisas, especialmente en nuestro momento actual son un material estratégico vital cuyo uso y abuso no pueden formar parte de las libertades individuales de los argentinos.

..//..





..//..

Por eso vuelvo a insistir que al antídoto y las medidas a aplicar,es gobernar con seriedad, claridad y austeridad.

Bajo estos conceptos analizaré el listado de consecuencias previstas con la salvedad que, por no compartir la compatibilización hecha, no las consideraré individualmente por no encontrarles entidad suficiente.





1. POLITICA EXTERNA

Las cinco consecuencias enunciadas no requieren antídotos inmediatos, sino una reestructuración profunda de la metodología de trabajo de la Cancillería, así como de la fijación de objetivos claros y concretos de nuestra política exterior, en lugar de los declamativos acostumbrados, y que nuestras embajadas estén capacitadas para actuar en la especialidad de los objetivos que les conciernen. Por ejemplo, si en determinado país se procura abrir nuevos mercados o ampliar los existentes, el objetivo es comercial; si por el contrario, es un mercado de capitales, o de seguro o del transporte marítimo, ahí debe estar la especialización.

Dentro de este concepto, los resultados de la reunión de consulta de Cancilleres de la O.E.A. indica la conveniencia de prestar mayor atención a las embajadas en esos países.

2. POLITICA INTERNA

Los aspectos planteados 2.1. a 2.5. dependerán fundamentalmente de la evolución del conflicto, pero sobre todo, de la parquedad y seriedad con que se encare la etapa post-conflicto.

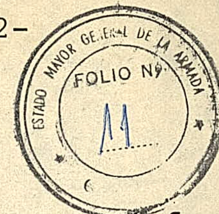
El proceso y en particular en los últimos meses y en especial las últimas semanas, ha puesto de manifiesto una verborragia imprudente de muchos funcionarios que se prestan a todo tipo de entrevistas, especialmente televisivas, donde improvisan y sólo sirven para poner de manifiesto la superficialidad y frivolidad de esos funcionarios.

Asimismo, los canales oficiales permiten y aún auspician audiciones como VideoShow, Tiempo Nuevo, donde se invitan a supuestas autoridades en todo tipo de temas que, en lugar de educar al soberano que lo necesita, confunden o perturban y aburren.

Otro tanto sucede con las radios y sus conexiones satelitarias y sus interpretaciones de los diarios que van inflando y desin

..//..





..//..

flando los problemas y creando ansiedades y tensiones con informaciones falseadas cuando no cómplices de los grupos de presión. Cualquiera de estos locutores que se titulan periodistas hacen genios, personalidades, expertos o dirigentes del futuro y con futuro a quienes se proponen o conciertan tal promoción.

Estos mismos "locutores-periodistas" coquetean y adulan al funcionario recién nombrado y aceleran su caída cuando perciben que están camino a "desgraciarse" y ésto con los medios oficiales radiales y televisivos, que como práctica de digitación es altamente perniciosa y peligrosa.

Pero por sobre todo vemos perplejos, cómo se facilita la guerra psicológica que desarrolla Gran BRetaña transmitiendo y haciéndose eco de noticias de todo tipo de fuentes.

En el campo de la acción de gobierno, igualmente se lanzan supuestas ideas sin mayor elaboración (Ver Economía Interna y Externa).

3. ECONOMIA INTERNA Y EXTERNA

A este tema ya me refería globalmente y es el que requiere una extrema coordinación, coherencia y claridad y no recetas circunstancias o aferramientos caprichosos cuando las medidas producen resultados diferentes a los esperados.

Los nuevos enunciados sin saber cómo se ejecutarán con claridad y precisión han originado gran parte de los rechazos y desconfianzas.

Hay que privatizar es la nueva panacea; qué, cómo y cuándo es la inquietud mínima de cualquier ciudadano a satisfacer.

La respuesta actual pertenece al ocultismo, se está estudiando. Cuando tengamos la magia lista todo será prosperidad, eficiencia y la casi gratuidad de sus productos o servicios.

..//..



..//..

El sinceramiento de la economía fue la panacea del período dón de más insincera lo fue y mayor trampas y estafas se realizaron. La subsidiaridad del Estado, otra supuesta fórmula hipnótica.

Por "suerte", para reemplazar el gastado latiguillo de la derrota de la subversión ahora tendremos la recuperación de las Malvinas y la perfidia de los ingleses y del Mercado Común Europeo y demás "oligarquías internacionales".

4. FACTOR SOCIAL

Consecuencia de 3. Economía Interna y Externa; sin embargo, creo que el shock que estamos sufriendo y que vamos a sufrir puede resultar positivo para que entendamos la situación que enfrentamos y reaccionar favorablemente para superarlo y aún para provocar a continuación el crecimiento y prosperidad que anhelamos pero que, muy pocos alertan que sólo será posible con esfuerzo y trabajo y no por obra y gracia de la Providencia.

Nuevamente, en este esclarecimiento es necesaria la acción de gobierno con ideas claras.

Valga como ejemplo de confusión, una nota en nuestro consorcio, donde numerosos copropietarios firmantes proponen como "contribución patriótica" el reducir los gastos a los estrictamente imprescindibles, evitando entre otros, pintados de mantenimiento, etc.. Es decir, autorracionando consumos que en este momento no son necesarios ni corresponden a esta -por los firmantes decretada- economía de guerra con transferencia de esfuerzos comunes al de la producción bélica.





NOTA

De la consulta con economistas y ciertos trabajos, se agrega una apreciación de la situación de las áreas políticas externa e interna con los posibles antídotos con la reserva que algunos de ellos incurren en el defecto de no precisar "el cómo" que es precisamente donde radica el problema final; allí es donde es preciso actuar con claridad, coordinación y conocimiento cabal.



Anexo B (cont.)

SITUACION

1. Area Económica Externa:

En vigor: bloqueo económico y financiero internacional impuesto por el RU y la CEE a la Rep.Argentina con el objetivo de: Asfixiar la economía argentina.

Es ejecutado por parte del RU y CEE mediante los siguientes M. de A.:

a) bloqueo a las fuentes de financiamiento externo de Argentina.

b) bloqueo a las posibilidades de exportación de Argentina.

c) bloqueo en el mercado del seguro.

d) presionar a los países de la "Comunidad Británica" especialmente Hong Kong, Australia, Nueva Zelandia y Canadá, a asociarse a este bloqueo.

e) presionar al mercado USA a asociarse a este bloqueo

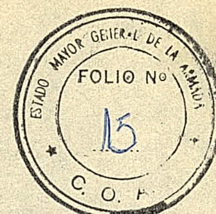
Idéntico tratamiento y modos de acción deben esperarse en el rubro asistencia tecnológica.

Pese a declaraciones o declamaciones de que estos M. de A. son temporarios y que serán levantados en un plazo relativamente breve, se aprecia que será prolongado y que Argentina deberá realizar grandes esfuerzos para mejorar su posición relativa hasta lograr atenuar las consecuencias de estas medidas.

2. Area económica interna:

- Sector Productivo en situación de recesión, por presión fiscal y sobre todo financiera locales, se ve y verá agudizada por las restricciones comerciales y financieras impuestas por el RU y el CEE (disminución del volumen del Comercio Exterior que obligará a una reducción de precios (menor demanda), incremento del precio de las importaciones (menor oferta) agravada por el aumento de fletes, comisiones y seguros). Ambos efectos repercuten negativamente en la "balanza de pagos".

- La magnitud de la deuda externa argentina, estimada en 33.000 millones de dólares USA (alrededor de 20.000 corresponden al sector público), da una razonable probabilidad de que la banca internacional no torogará a nuestro país el tratamiento de "deudor de primera magnitud" por las dificultades en que pondrá a los principales acreedores de la deuda (RU y USA), pero será sumamente difícil la renegociación de los 7.200 millones que la autoridad económica local fijó como objetivo presupuestario 82 para mantener



el nivel y servicios de la deuda.

Las recientes medidas de cierre del mercado cambiario y aplicación de normas para el pago de importaciones disminuyen los efectos directos de la situación pero no impiden la reducción del saldo del intercambio comercial ni su repercusión en la deuda externa y en los niveles de la actividad económica interna que tenderán a debilitar la situación económica global.

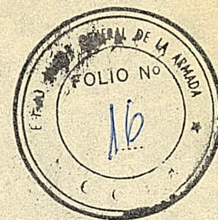
- Mercado financiero interno afectado por caída en los depósitos financieros que presionan sobre las tasas de interés. Las restricciones cambiarias impidieron la demanda masiva de divisas, pero se observan subas en la cotización de bonos externos y en el mercado "paralelo". Resulta aleatorio apreciar el comportamiento del "ahorrista especulativo".

- La inflación (ABR 82) no será significativa por la interacción entre la contracción monetaria operada y la retracción de la actividad económica.

- Los sectores inmobiliario, automotor y comercio en general, no presentan indices de incremento de demanda.

- La actividad económica prolongará y probablemente agudizará su actual estado recesivo, su reactivación se verá afectada, en el corto plazo, por la contracción monetaria y ls situación del sector externo.

- El tamaño adquirido por el Gasto Público profundiza la recesión agrava la situación del sector externo y a través de la mayor presión tributaria reduce la capacidad de consumo e inversión de la actividad privada y el nivel del PBI.



3. ANTIDOTOS:

3.1. Estimular la reactivación y crecimiento del aparato productivo nacional especialmente en las áreas capacitadas para la producción de bienes exportables (materias primas argentinas con máximo valor agregado).

3.2 Promover la elevación de tasa de crecimiento económico sobre la base de estimular la expansión de la inversión privada.

3.3. Estimular el incremento del mercado de capital privado a través de la formulación, aplicación y explicación de las políticas monetaria y fiscal que se adecuen.

3.4. Privatizar las Empresas del Estado eficientes, liquidar las innecesarias que son ineficientes y asignar los montos mínimos posibles de subsidios a otorgar a aquellas que imprescindiblemente deben quedar en manos del Estado.

3.5. Restringir o prohibier a las E.E. la recurrencia al mercado financiero local.

3.6. Reformar el sistema financiero para lograr una efectiva reducción de las actuales tasas de interés y la transferencia del ahorro al mercado del largo plazo.

3.7. Eliminar las actuales garantías y exenciones de impuestos a las ganancias en los depósitos a plazo fijo.

3.8. Privatizar en todo lo que sea posible la explotación de minería (petróleo y gas inclusive).

3.9. Eliminar la legislación que regula, inhibe, desalienta y asfixia la iniciativa privada en el sector productivo, -privilegiando la presión fiscal en función inversa al riesgo empresarial-.

3.10 Adecuar la legislación aplicable a los regímenes de quiebra a fin de acelerar la transferencia de la infraestructura productiva a otras manos.

ANEXO C (1



GRUPO: Pozzi - Mazzoni - Buero - Gregoratti

Informe del 28/4/82

A. INTRODUCCION

Las probables consecuencias inmediatas del conflicto, a grandes rasgos, parecen ser todas negativas, infructuosas y aportan nuevos y mayores riesgos(ver listado de consecuencias previsibles)

En lo interno, desde antes del 2 de abril, se da la situación de que lo que es bueno para la nación, es malo, en el corto plazo, para los intereses individuales de prácticamente todos los argentinos.

En una situación así, el precio político de actuar correctamente es grande e inexorable.

Las acciones a sostener para transitar exitosamente esta etapa de conflicto externo y de crisis interna previa y superpuesta, deberían compatibilizarse para achicar el riesgo de una situación posterior de desintegración nacional. Pero así analizadas las cosas, las opciones se estrechan hasta desaparecer, dejándonos parados sobre el filo de la navaja.

Es muy difícil imaginar cursos de acción coherentes que satisfagan una buena solución del conflicto externo y de sus consecuencias, y simultáneamente un proceso económico y político que nos conduzca a situaciones menos críticas en lo interno.

En esta coyuntura nos vemos reducidos a puntualizar la importancia de algunas cuestiones elementales que consuetudinariamente son despreciadas.

Ellas se refieren a la necesidad de austeridad en todos los niveles sociales, de escrupulosa economía en los gastos del Estado, de rigurosa prioridad en la utilización de los recursos disponibles y, en general, de los sacrificios que debemos exigirnos.

Estas cuestiones elementales consuetudinariamente despreciadas, son signos de un mal profundo. Nadie dispone del poder político necesario para mentalizar las falencias y los vicios implícitos en ellas, por lo que sólo parece quedarnos confiar en el milagro que podría surgir del ejemplo y del sacrificio, sembrados en una tierra que está ávida de recibirlos.

Nuestra comunidad está "inmoralizada", inmersa en una atmófera de inflación, especulación y decadencia, exhala resentimiento y cinismo mientras añora la patria moral perdida. La última manifestación en Plaza de Mayo, como las del "Mundial" del 78, son expresiones que deben inquietarnos en lugar de complacernos. Son ramalazos que en su misma demasía muestran el mal metafísico que nos aqueja: nada más que un estremecimiento en nuestro drogado avance hacia el abismo.

Los hechos nuevos que hay que producir deben llevarnos a un renacimiento ético, a un saneamiento económico en libertad y a una organización política que nos sostenga, también en libertad.

Es idea común la de que el pasado en Argentina nunca muere. Si nuestro podrido pasado reciente no muere, no se desvanece, será imposible construir algo sobre él.

Por eso nos resulta imposible imaginar medidas correctivas o "antídotos" para evitar las consecuencias desagradables del hecho de haber recuperado las Islas.

Lo único que puede sacarnos adelante son hechos nuevos, creativos.



La recuperación de las Islas ha sido un hecho nuevo. Faltan otros muchos hechos nuevos felices para enterrar definitivamente el pasado reciente, abrir caminos y poner en marcha la Historia. La energía para emprenderlas debe nacer de los grandes valores: verdad, amor, libertad.

La única manera que conocemos de exaltar estos valores es con el ejemplo. Mostrándolos.

Circunscribirse a lo que se considera escencial para afrontar la crisis externa, tratando de concentrar esfuerzos, minimizando riesgos en todos los aspectos de la situación mediante la demora de definiciones y la mentalización de incidencias presuntamente desfavorables, es una tentación que debe resistirse concientemente.

La posibilidad final de triunfo requiere que el "capital" disponible y el rédito de cada éxito parcial sean arriesgados de inmediato en la consecución de nuevos hechos positivos, para ganar más libertad de acción, y nó que sean preservados para hacerlos pesar en situaciones futuras, que no llegarán si no ganamos espacio, atacando con toda nuestra energía a las fuerzas internas y externas que conforman el bloqueo material y espiritual que nos agobia.

Todas las acciones que podamos imaginar en la actual coyuntura implica nuevos e incrementados riesgos. Lo que propugnamos implica reconcentrarnos en la verdad sin concesiones y liberar el camino hacia ella, tanto de los hombres como de las naciones.

El listado que sigue es precario, incompleto y desorganizado, resultado de un primer intento de recopilación. Su valor general consiste en ejemplificar lo dicho anteriormente aunque, de todos modos, deba considerarse cada ítem como una propuesta concreta.



B) MEDIDAS INMEDIATAS

1) Política interna

Mientras dure el actual conflicto con Gran Bretaña el ordenamiento político debe ser postergado y en lo que hace al aspecto económico se debe atender prioritariamente las necesidades que emerjan de dicho conflicto, aunque a pesar de ello es conveniente ir adoptando las previsiones necesarias para ese posterior ordenamiento político y saneamiento económico, que entre muchas, se puede mencionar las siguientes

a) Extremar el cuidado con las expresiones y compromisos con los dirigentes políticos y factores de poder que representan precisamente a ese pasado inmediato al cual no se debe volver.

b) Este ordenamiento político futuro implica substraer definitivamente a las FFAA de las esferas del poder político, para lo cual desde ya se debe impedir el accionar en ese campo de miembros retirados de las FFAA, en aras de la preservación de la prescindencia y del espíritu profesional de dichas Instituciones, como condición previa y seguro de la estabilidad futura.

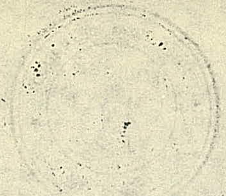
c) El gobierno de las FFAA y los integrantes de las mismas (incluyendo a los retirados) deben dar una imagen intachable de honestidad, de austeridad, de desinterés y de patriotismo, para demostrar con hechos y con el ejemplo nuestra total consubstaciación con aquellos que hoy luchan, sufren y mueren en los campos de batalla del actual conflicto.

d) Incrementar la promoción y el desarrollo del Sur argentino.

e) Destacar ante la O.P. , que mientras algunos paises de quienes podíamos esperar apoyo en atención de afinidades ideológicas y principistas se definieron por razones económicas y políticas de conveniencia en apoyo de la actitud colonialista de la Gran Bretaña, desconociendo así principios de occidente por ellos proclamados, mientras que nosotros por el contrario seguimos manteniendo y defendiendo esos principios, en especial en los que se refiere a la Libertad y a la Justicia.

2) Política Exterior

a) Fortalecer los lazos y las relaciones con las naciones que nos apoyaron en el conflicto con Gran Bretaña, en especial con los países de Latinoamérica que demostraron sostener los mismos valores permentes que Argentina defiende. Además el hecho de fortalecer esa unión nos permitirá defender con mayor fuerza nuestros intereses frente a las grandes potencias.





b)Mantener relaciones con los paises del bloque socialista, como contrapeso de las presiones de las potencias colonialistas, evitando cualquier tipo de alianza o compromisos políticos o ideológicos, aunque se tenga que llegar al extremo de realizar compras de material bélico.

3)Economía

A pesar que el componente del equipo Dr Horacio Gregoratti, especialista del area económica se encuentra enfermo, señalamos algunas ideas o inquietudes de caracter general y sin ningún rigor profesional:

a)Eliminar el proyecto de ley que está en la CAL que grava los patrimonios de personas físicas, con retroactidad al 31/12/81, por única vez; pero reemplazándolo por otro impuesto que grave lo mismo, pero sin carácter retroactivo y sin fecha límite, con lo cual se atiende las críticas fundadas que mareció y se recauda fondos para las necesidades del conflicto.

b)Lanzar un empréstito patriotico con la finalidad de recaudar fondos para las necesidades del conflicto.

c)Incrementar los impuestos sobre todos los articulos que no sean de 1ª necesidad.

d)Elevar el precio de los combustibles a los valores del precio internacionales, para evitar que estemos subvencionando este producto vital para la guerra en el consumo interno y para los paises vecinos e inclusive para incentivar su extraccion a las empresas Contratitas

e)Eliminar drásticamente todos los gastos que no sean imprescindibles en el presupuesto del Estado (gastos de personal, autos oficiales y nafta oficial de uso personal, construcciónes o compras de elementos no necesarios para la guerra,etc. , etc.)-

f)Disminuir drásticamente los funcionarios destacados en el extranjero para tareas diplomáticas, al mínimo imprescidible, incluidos agregados militares y de los servicios de inteligencias (Estos últimos purden ser realizados con adecuadas acumulaciones).- Idem los viajes al exterior y los viaticoa que se cobran.

g)Una vez finalizado el conflicto continuar con el mayor vigor posible el saneamiento económico programado.

4)Psico-Social

a)Los retirados de las FFAA que actualmente desempeñan tareas en dependencias del Estado nacional, provincial y municipal, en Empresas binacionales o mixtas deben ser convocados para seguir realizando las mismas tareas





(5

mismas funciones, pero cobrando exclusivamente el sueldo que le corresponde a su jeraquiá . Igual criterio se deberá seguir con los se convoquen en el futuro

Néstor O. Pozzi Jáuregui
Contraalmirante(RE)



C. Schubernan

ANEXO D



POLITICA NAVIERA PARA LA SITUACION DE EMERGENCIA

Se supone de conocimiento la situación diplomática, económica y militar al 29 de Abril de 1982.

1) Esta situación de emergencia puede traer como consecuencia inmediata dos efectos:

   a) Aumento de costos (aumento de fletes, seguros, derechos, etc.)

   b) Desabastecimiento (tráfico Southbound).

2) Sobre el tráfico Northbound la incidencia es distinta que sobre el tráfico Southbound. El tráfico Northbound no tiene ley de reserva de carga como exigencia de la Argentina. Para el tráfico Southbound es la explicación de la Ley 18.250 y sus modificatorias, y por lo tanto está sujeto en lo que a carga general y carga a granel se refiere a la obligatoriedad a transporte bajo bandera Argentina o en su defecto el otorgamiento al correspondiente waivers. (Permiso de trasporte bajo otra bandera. Aplicación res. 507/76).

/...



3) Las acciones de guerra están regidas por la bandera, lo que significa que la exportación de cereales desde el punto de vista del transporte marítimo, puede estar asegurado (usando buques de bandera NO Argentinas).

Idéntico razonamiento puede hacerse para la escasa carga general de ese transporte en este sentido.

4) Para el tráfico Southbound es imprescindible asegurar la más ordenada y eficiente utilización de los buques de bandera Argentina con destino al Río de La Plata y/o puertos alternativos del Sud de Brasil (Puerto Alegre, Río Grande, Florianópolis). (Urge convenio con Brasil. Triangulación).

5) Buscar países alternativos de provisión de material estratégico pues la libre navegación de la bandera Argentina puede estar afectada. Se puede decir como principio general que el comercio exterior tiene un servicio de transporte marítimo que le es absolutamente imprescindible.

6) Establecer una política de seguro marítimo que nos inde-

/...



3) Las acciones de guerra están regidas por la bandera, lo que significa que la exportación de cereales desde el punto de vista del transporte marítimo, puede estar asegurado (usando Buques de bandera NO Argentinas).

Idéntico razonamiento puede hacerse para la escasa carga general de ese transporte en este sentido.

4) Para el tráfico Southbound es imprescindible asegurar la más ordenada y eficiente utilización de los buques de bandera Argentina con destino al Río de la Plata y/o puertos alternativos del Sul de Brasil (Puerto Alegre, Río Grande, Florianópolis). (Urge convenio con Brasil. Triangulación).

5) Buscar países alternativos de provisión de material estratégico pues la libre navegación de la bandera Argentina puede estar afectada. Se puede decir como principio general que el comercio exterior tiene un servicio de transporte marítimo que le es absolutamente imprescindible.

6) Establecer una política de seguro marítimo que nos inde-

...



pendice del reaseguro en el extranjero (fundamentalmente fuera de Europa y del Reino Unido). Modificar pólizas.

7) Tráfico: Es absolutamente imprescindible el apoyo de Brasil que nos debe permitir la navegación con mayor seguridad, llevando la zona marítima ~~conflictiva~~ segura lo más al Norte posible del continente Sud Americano.

8) ¿Sería conveniente o no movilizar personal de la marina mercante? ¿Sería conveniente tripular con un Jefe de Comunicaciones cada buque mercante, con sus correspondientes elementos de seguridad?

9) El abastecimiento Southbound: ¿Se haría por convenios de Gobierno a Gobierno?

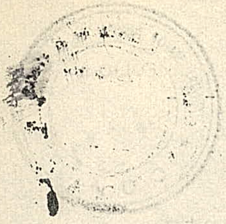
10) Política con Uruguay.

11) Política con países Latinoamericanos.

12) (Qué política se aplicará en el Pacífico teniendo en cuenta la posición de Chile). Analizar el tráfico con Japón.

13) Crear una entidad privada clasificadora de buques. (¿Se

/...





continuará con la A.B.S., Lloyds Germánico, etc.?). Establecer una política de reemplazo de los certificados de navegabilidad otorgados por Lloyds y otros. ¿Caja de ahorro y seguro?

14) Establecer una política de nuevos actos administrativos válidos en el campo internacional para la seguridad de los buques y su carga. Aceptabilidad por parte del mundo naviero de cargadores/consignatarios internacionales.

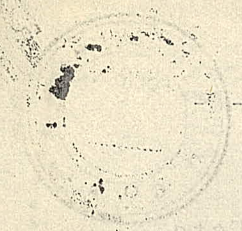
15) Reglamentar las funciones para tiempos de emergencia en el control de tráfico marítimo. (¿Colco?)

16) Centralizar la comercialización de los productos de exportación evitando los trasbordos (triangulación). Verificación de destino final.

17) Qué significado tiene la comunicación de Lloyds sobre supresión de las pólizas de reaseguro?

18) Establecer una política de reabastecimiento de buques de bandera Argentina (en el exterior), fundamentalmente petróleo (Contratos).

/...



continuará con la A.B.S., Lloyds Corrêgistro, etc.?). Establecer una política de reemplazo de los certificados de navegabilidad otorgados por Lloyds y otros. ¿Caja de ahorro y seguro?

14) Establecer una política de nuevos actos administrativos válidos en el campo internacional para la seguridad de los buques y su carga. Acontabilidad por parte del mundo naviero de cargadores/consignatarios internacionales.

15) Reglamentar las funciones para tiempos de emergencia en el control de tráfico marítimo. (¿Cómo?)

16) Centralizar la comercialización de los productos de exportación evitando los trasbordos (triangulación). Verificación de destino final.

17) Qué significado tiene la comunicación de Lloyds sobre supresión de las pólizas de reaseguro?

18) Establecer una política de reabastecimiento de buques de bandera Argentina (en el exterior), fundamentalmente petróleo (Contratos).

...



19) Política con países económicamente hostiles (C.E.E., Chile, Colombia, etc.).

20) Orgánicamente Comercio Exterior debe tener asesoramiento naviero (en el campo económico) y el E.M.G.N. (en el campo de la seguridad).



ANEXO D M.LL



Efectos de la guerra en el plano económico

Todo depende de la duración del conflicto. Se podrían hacer al respecto 3 hipótesis (corto, mediano y largo plazo), y según ellas serán distintas las consecuencias producidas y las medidas aconsejables.

En cualquier caso los temas son tres:

1°- Cuáles son las necesidades militares y civiles que habrán de ser atendidas por el sistema económico. Para ello es indispensable conocer cuáles son los requerimientos militares.

2°- Cómo se debe adaptar la producción a fin de lograr la mejor atención de las necesidades:

a) Convirtiendo la producción de bienes de consumo civil para fines militares.

b) Aumentando el volumen total de la producción.

En los dos casos es decisiva la producción de bienes exportables y el abastecimiento de las importaciones necesarias.

3°- Cómo puede hacerse la mejor financiación de las compras militares, de manera de atender a tres objetivos simultáneamente:

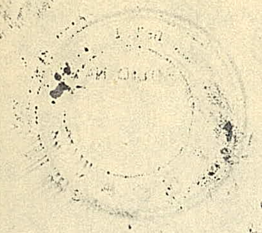
a) La eficiencia en la producción.

b) La justicia en la distribución de los bienes y de las cargas entre la población.

c) La estabilidad monetaria.

Si la duración del conflicto es breve, posiblemente pueda continuar funcionando una economía de mercado, pero si fuera prolongada se requeriría inevitablemente el establecimiento de múltiples regulaciones, con relación a los 3 aspectos considerados: consumo, producción y sistema monetario y financiero.

En conclusión, es condición previa para cualquier análisis de este tipo, contar con alguna pauta acerca de lo que la conducción militar estima cuáles habrán de ser sus requerimientos, teniendo en cuenta diversas hipótesis en cuanto a la duración del conflicto.



Folcini



Post-Malvinas

- Paz con Chile.
- Institucionalización política.
- Realineamiento prudente con el exterior.
- Desaparecidos.
- Eliminación inflación-nueva moneda.
- Reactivación económica sectorial. (v.g. vivienda).
- Repatriación de capitales argentinos.
- Redimensionamiento Estado.
- Redimensionamiento Seguridad Social (Menos mejor pagados).
- Solidaridad desocupados.
- Atracción migraciones.



Buenos Aires, Abril 23 de 1982.-

SECRETO



Estudio sobre: POSIBLES CONSECUENCIAS DEL ACTUAL CONFLICTO CON GRAN BRETAÑA, EN LOS CAMPOS DE LA POLITICA EXTERNA; POLITICA INTERNA, PSICO SOCIAL, ECONOMICO Y MILITAR.

1. Originado: en un requerimiento específico del Director General de Instrucción Naval.

2. Posición del suscripto: he limitado mi intervención a la simple coordinador, por lo cual restringí mi acción a encauzar los grupos constituídos al cumplimiento de una metodología uniforme. De esa manera los preservaba de todo influencia de los conocimientos o información que yo pudiera tener o del real interés del demandante, que también apareció sin definir. Todo ello en el interés de no influir en la opinión de los consultados.

3. Metodología; Se estableció una muy simple, consistente en,

3.1 formación de sub-grupos aislados, con fuerte polarización en el campo político-estratégico pero que cubriesen también los aspectos psicosociales y económicos;

3.2 se les requirió meditar por un lapso breve(inicialmente 48 hs) con vistas a formular una lista de consecuencias, enunciadas escuetamente y sin necesidad de justificación;

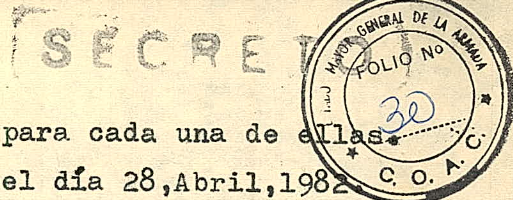
3.3 todas las personas convocadas a la tarea están construídas intelectualmente para razonar con vistas a proponer soluciones o cursos de acción. Fue notoria la renuencia (podría decir que repugnancia) a ceñirse a la metodología tan primitiva que se les proponía, pero su vocación de servicio les dió el ánimo y la disciplina necesarios para cumplir una tarea que, fue evidente, no comprendían en sus alcances.

3.3 se constituyeron inicialmente tres sub-grupos, con los cuales (es decir con los líderes ~~iniciales~~) se tuvo una reunión Primera ~~inicial~~. El día 16 de abril se efectuó la recepción del primer"producto"y en base a ellos elevé el informe de progreso n°1 del 19 de Abril de 1982.

3.4 sorprendentemente, en esos primeros informes comprobé que no se abordaban temas de mucho interés y necesidad como los relativos a tráfico marítimo y efectos de un bloqueo, fletes, seguros y reaseguros, etc. A tal efecto convoqué a un cuatro subgrupo que se constituyó el 16 de abril y, por lo tanto viene operando con uns atraso de una semana con respecto a los precedentes. Por ello en este informe solamente aparecen las primeras conclusiones, menos elaboradas que la de los precedentes.

3.5 cuando se disponga de las conclusiones de este último grupo(identificado D) he de formular una lista de consecuencias,consolidada, y se les solicitará a

Rou411



cada subgrupo que sugiera los"antídotos" o soluciones para cada una de ellas. Espero poder someter esta nueva listas de "antídotos" el día 28,Abril,1982.

4. Personas componentes de los subgrupos: los subgrupos están integrados por tres géneros de componentes; el líder de cada uno, los componentes(es decir que los integran formalmente) y los asesores(a los que se recurrió contingentemente). Cada uno de los subgrupos se constituyó de acuerdo con la idiosincracia de sus componentes, particularmente de su líder; como se verá a continuación:

4.1 Subgrupo A, líder contralmirante (r) D.Carlos Sanchez Sañudo, componentes no tiene, asesores ingeniero D.Alvaro Alzogaray y señores DD.Tomislavo Dominovic y Enrique Lonchamps.

4.2 Subgrupo B, líder contralmirante (r) D. Horacio Colombo, componente capitán de navío D. Isidoro Paradelo, opera sin asesores.

4.3 Subgrupo C, líder contralmirante (r) D. Néstor O. Pozzi Jáuregui, componentes contralmirante(r) D. Carlos Mazzoni y los doctores D. Miguel A.Buero y (falta registrar nombre de pila) Gregoratti.

4.4 Subgrupo D, actúa sin líder establecido, componentes doctor Carlos Moyano Llerena, capitán de navío D. Carlos E. Schilemann y doctor D.Enrique Folcini.

4.5 Orientación de los subgrupos, se deduce de la lectura de la lista precedente que traté de cubrir con la integración de los diversos grupos tonalidades diferentes. Por ejemplo el grupo A es predominantemente liberal clásico pero actualizado, el D está"corrido " hacia la democracia social, la sustitución de importaciones y las realidades del comercio, el B es de formación enteramente militar y con experiencia en el campo de los servicios estatales y, finalmente, el C está dominado por personas dedicadas a la inteligencia estratégica y a la sociología práctica.

5. Cuerpo del estudio. El estudio propiamente dicho está contenido en los anexos que enuncio a continuación:

5.1 Anexo A. Lista consolidada de consecuencias esperadas
5.2 Anexo B. Informes parciales de subgrupos al 23/IV/82
5.3 Anexo C. Informe de progreso nº1 al 19 de Abril de 1982.
5.4 Anexo D. Informe preliminar del subgrupo D al 21/IV/82.

Fernando A. Milia
Contralmirante(rs)

Tiraje del presente 3 ejemplares

cada subgrupo que sugiera los "antídotos" o soluciones para cada una de ellas. Espero poder someter esta nueva listas de "antídotos" el día 26 Abril 1982.

4. Personas componentes de los subgrupos: los subgrupos están integrados por tres géneros de componentes: el líder de cada uno, los componentes (es decir que los integran formalmente) y los asesores (a los que se recurrió contingentemente). Cada uno de los subgrupos se constituyó de acuerdo con la idiosincracia de sus componentes, particularmente de su líder; como se verá a continuación:

4.1 Subgrupo A, líder contralmirante (r) D. Carlos Sanchez Sañudo, componentes no tiene, asesores ingeniero D. Alvaro Alzogaray y señores DD. Tomislavo Dominovic y Enrique Lonchamps.

4.2 Subgrupo B, líder contralmirante (r) D. Horacio Colombo, componente capitán de navío D. Isidoro Paradelo, opera sin asesores.

4.3 Subgrupo C, líder contralmirante (r) D. Néstor G. Pozzi Jáuregui, componentes contralmirante (r) D. Carlos Mazzoni y los doctores D. Miguel A. Buero y (falta registrar nombre de pila) Gregoratti.

4.4 Subgrupo D, actúa sin líder establecido, componentes doctor Carlos Moyano Llerena, capitán de navío D. Carlos E. Schliemann y doctor D. Enrique Folcini.

4.5 Orientación de los subgrupos, se deduce de la lectura de la lista precedente que traté de cubrir con la integración de los diversos grupos tonalidades diferentes. Por ejemplo el grupo A es predominantemente liberal clásico pero actualizado, el D está "corrido" hacia la democracia social, la sustitución de importaciones y las realidades del comercio, el B es de formación enteramente militar y con experiencia en el campo de los servicios estatales y, finalmente, el C está dominado por personas dedicadas a la inteligencia estratégica y a la sociología práctica.

5. Cuerpo del estudio. El estudio propiamente dicho está contenido en los anexos que enuncio a continuación:

5.1 Anexo A. Lista consolidada de consecuencias esperadas

5.2 Anexo B. Informes parciales de subgrupos al 23/IV/82

5.3 Anexo C. Informe de progreso nº 1 al 19 de Abril de 1982.

5.4 Anexo D. Informe preliminar del subgrupo D al 21/IV/82.

Fernando A. Milia

Contralmirante (rs)



SECRETO

ANEXO "A" AL ESTUDIO SOBRE

POSIBLES CONSECUENCIAS DEL ACTUAL CONFLICTO CON GRAN BRETAÑA

LISTA CONSOLIDADA DE CONSECUENCIAS ESPERADAS

Nota preliminar. Para cada ítem de la lista se indican con el signo # la cantidad de grupos que coinciden en esa consecuencia. Este anexo consolida solamente los informes de los grupos A,B y C. El índice general de la lista es por factores (1. política externa, 2. política interna, 3 economía, 4 psicosocial,5.militar)

1. Política externa

1.1 Necesidad de replantear profundamente nuestrasRR.EE. ##

1.2 Desplazamiento de latinoamérica hacia la izquierda #

1.3 Mejoramiento de nuestra libertad de acción en relación con el conflicto del Beagle ##

1.4 Desestabilización de la NATO #

1.5 Desestabilización de la OEA ##

1.6 Desestabilización del grupo de No alineados #

Nota: en este campo sólo opinaron los grupos B y C

2. Política interna

2.1 Desplazamiento de los sectores políticos y gremiales hacia la izquierda##

2.2 Terminado el conflicto, renovada virulencia de los planteos políticos y gremiales ###

2.3 Agudización (refirmación) de la necesidad de transferir el poder a un gobierno civil ###

2.4 Además de lo dicho en 2.3, disminución del espacio y del tiempo político del PRN ## (el grupo remanente estima que aumenta o recupera espacio político)

2.5 Recuperación por las Fuerzas Armadas del cariño popular ## (ver también 4)

3. Economía, sector externo.

3.1 Desplazamiento del crédito del largo al corto plazo ###

3.2 Incremento de las tasas de interés a pagar ###

3.3 Necesidad de replantear el comercio exterior, búsqueda de nuevo mercados, o los que ya servía por "vía orden" Gran Bretaña con nuestros productos ####

3.4 Dificultad de importación de bienes de capital ###

3.5 Dificultades con los saldos aún no utilizados de créditos ya acordados ##

3.6 Dificultades para renegociar la deuda externa## (se señala el peligro de querer usar la deuda propia como un arma económica)

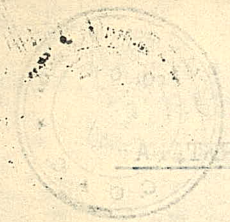
3.7 Disminución de la inversión externa ##

sector interno

3.8 Posible incremento del déficit presupuestario### (causas disminución recaudación aduanera, cargas nuevas provenientes del conflicto, etc.)

3.9 Presión de ciertos grupos ideológicos interesados en paralizar el proceso////

[signature]



ANEXO "A" AL ESTUDIO SOBRE
POSIBLES CONSECUENCIAS DEL ACTUAL CONFLICTO CON GRAN BRETAÑA
LISTA CONSOLIDADA DE CONSECUENCIAS ESPERADAS

Nota preliminar. Para cada ítem de la lista se indican con el signo # la cantidad de grupos que coinciden en esa consecuencia. Este anexo consolida solamente los informes de los grupos A, B y C. El índice general de la lista es por factores (1. política externa, 2. política interna, 3 economía, 4 psicosocial, 5. militar)

1. Política externa

1.1 Necesidad de replantear profundamente nuestras RR.EE. ##

1.2 Desplazamiento de Latinoamérica hacia la izquierda #

1.3 Mejoramiento de nuestra libertad de acción en relación con el conflicto del Beagle ##

1.4 Desestabilización de la NATO #

1.5 Desestabilización de la OEA ##

1.6 Desestabilización del grupo de No alineados #

Nota: en este campo sólo opinaron los grupos B y C

2. Política interna

2.1 Desplazamiento de los sectores políticos y gremiales hacia la izquierda##

2.2 Terminado el conflicto, renovada virulencia de los planteos políticos y gremiales ###

2.3 Agudización (reafirmación) de la necesidad de transferir el poder a un gobierno civil ###

2.4 Además de lo dicho en 2.3, disminución del espacio y del tiempo político del PRN ## (el grupo remanente estima que aumenta o recupera espacio político)

2.5 Recuperación por las Fuerzas Armadas del cariño popular ## (ver también 4)

3. Economía, sector externo.

3.1 Desplazamiento del crédito del largo al corto plazo ##

3.2 Incremento de las tasas de interés a pagar ##

3.3 Necesidad de replantear el comercio exterior, búsqueda de nuevos mercados, o los que ya servía por "vía orden" Gran Bretaña con nuestros productos ###

3.4 Dificultad de importación de bienes de capital ##

3.5 Dificultades con los saldos aún no utilizados de créditos ya acordados

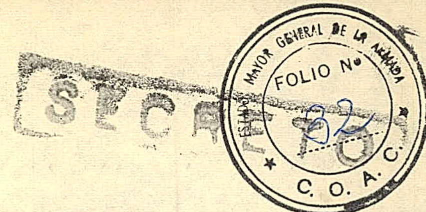
3.6 Dificultades para renegociar la deuda externa# (se señala el peligro de querer usar la deuda europea como un arma económica)

3.7 Disminución de la inversión externa #

sector interno

3.8 Posible incremento del déficit presupuestario## (causas disminución recaudación aduanera, cargas nuevas provenientes del conflicto, etc.)

3.9 Presión de ciertos grupos ideológicos interesados en perpetuar el proceso///



de privatización dd empresas estatales. ##

3.10 Agravemiento económico general ###

3.11 Las urgencias del comflicto pueden dar mayor autoridad para aplicar el plan económico #

3.12 Agravamiento de la inflación ##; riesgo de hiperinflación #

3.13 El factor tiempo juega un rol preponderante # (urge determinar el lapso ddel conflicto)

3.14 Los elementos desfavorables seguirán presionando hasta que se hayan fijados los documentos finales da paz o solución del conflicto #

4. Psico social

4.1 Debilitamientodel sentimiento anticomunista ("Rusia y China nos ayudaron") y resentimiento contra los países occidentales ("se alinearon con nuestro enemigo")

4.2 Incremente del malestar en niveles medio y bajo como corolario de las consecuencias económicas###

4.3 Incremento de la conciencia marítima nacional y de la imagen de la ARA, #

4.4 Incremento de la indulgencia y o simpatía popular hacia las FFAA ###

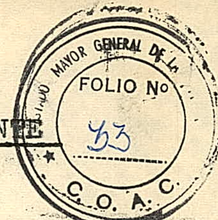
4.5 La población sufrirá una severa prueba moral porque sobre ella recae el mayor peso del esfuerzoydelas consecuencias #

4.6 Disminución de la creencia en el éxito del grupo político(cualquiera)que finalmente herede el poder # (por ausencia de líderes)

5. Militar

Se reserva para el informe final.

ANEXOS "C" Y "B" FUERON ENTREGADOS ANTICIPADAMENTE



SECRETO



ANEXO"D" AL ESTUDIO SOBRE

POSIBLES CONSECUENCIAS DEL ACTUAL CONFLICTO CON GRAN BRETAÑA

INFORME PRELIMINAR DEL GRUPO"D"AL 21/IV/82



Lista de consecuencias

1. Campo económico naviero:

1.1 Debe esperarse un aumento de los fletes marítimos superior al 30%

1.2 Como corolario se registrará un aumento similar de los reaseguros

1.3 Es de esperar un desabastecimiento en insumos provenientes del sector externo porque los armadores evitarán el Rio de la Plata, pese al aumento de fletes mencionado en 1.1

1.4 Necesidad urgente de reorganizar nuestro tráfico marítimo(las ventajas que ofrece la ley de reservas de cargas aa los armadores privados autoriza moralmente esta medida)

1.5 Imprescindibilidad de hacer un acuerdo de fletes con Brasil;(así como Rodesia sobrevivió a un prolongado bloqueo por el apoyo de Sud Africa, la Argentina lo puede hacer con la colaboración brasileña, a condición que este acuerdo lo formulen, por nuestra parte, personas realmente entendidas)

2. Campo económico general:

2.1 Estrangulamiento de la producción o imposibilidad de reactivación como corolario de lo mencionado en 1.3

2.2 Las consecuencias de tipo económico mostrarán su severidad no de inmediato sino a los treinta o cuarenta días

3. Campo psicosocial , se estima que este factor primará incialmente (el primer mes) sobre el económico

4. y 5. Campos militar y político, no se expusieron consecuencias en esta etapa.

Recomendaciones("antídotos") urgentes

1. Aplicar la ley de reservas de cargas estrictamente, sobre todo para el tráfico"south bond", hacer uso severo de la resolución 507/76 de la SEIM.

2. Disponer que el INDER modifique de inmediato las pólizas marítimas

3. Anular todos los reaseguros en compañía británicas y reemplazarlos, por reaseguros propios inicialmente y luego usarlos para negociaciación.

4. Anular todos los transbordos de mercaderías y exigir declaración del destino final, limitando el "vía orden"

5. Tener presente que nuestro país genera un mercado anual de fletes del orden de los 1800 millones de dólares, a lo que se deben sumar los seguros.Esta es un arma poderosa si se la sabe manejar:es importante convocar a los que realmente saben y no están del lado inglés; tener cuidado con los que están a"sotavento del tintero".

Res grupo A



A - ECONOMIA

1ra. Hipótesis - **Conflicto latente** con solución no inmediata, sin llegar **al enfrentamiento armado**.-

1 - **Sector externo**

1.1.- **Exportaciones**.- Dificultad para colocarlas en los mercados tradicionales. Disminución del saldo de nuestro comercio exterior previsto en 2.500 millones de dólares.

1.2.- **Importaciones** . Análogas disminuciones, por nuestras represalias.

1.3.- **Deuda externa**.- De aproximadamente 30.000.- millones de dólares.

Su refinanciación encuentra serias dificultades, por los bloqueos mencionados. Dentro de esta deuda se encuentran 7.000 millones a corto plazo, que urge refinanciar. Las dificultades de refinanciación se extenderán, no hasta que se inicie las tratativas entre las partes, sino hasta que se firmen l documentos de **paz definitivos**.

Como atenuante puede ocurrir que banqueros de otros países, como EE.UU., Suiza y Japón (o Austria), reemplacen a los británicos. También Rothesia debió soportar un boicot casi universal y pudo solucionarlo por caminos menos ortodoxos.

1.4.- **Servicio de la deuda externa**.- El servicio de la deuda externa es de 4.500 millones de dólares y nuestra balanza comercial favorable estaba prevista en 2.500 millones de dólares. Hay un deficit de 2.000 dólares que hay también que financiar en el exterior (por las dificultades de exportación la balanza comercial será algo menor a 2.500 millones y, en consecuencia, el deficit, algo mayor de 2.000 millones de dólares).-

1.5.- **Posibilidad de crédito externo**.- La posibilidad de refinanciación mencionada, es decir, de CREDITO EXTERNO suficientemente elevado (para no entrar en cesación de pagos que debe evitarse por la desconfianza futura que implicaría en el exterior de consecuencias impredecibles) depende fundamentalmente de UNA SITUACION ECONOMICA INTERNA MUY SANA.- Es decir, EL FRENTE INTERNO tendrá importancia decisiva en las soluciones exitosas del FRENTE EXTERNO.





1.6.- <u>Tasas de interés externas</u>. Se encarecerán y con ellas el crédito externo. En algunos casos ya se requiere "carta de crédito irrevocable".

1.7.- <u>Inversión externa</u>.- Disminuirá sensiblemente y consecuentemente, la productividad y el nivel de empleo. Probable deterioro económico general.

2.- <u>SECTOR INTERNO</u>

<u>Deficit financiero interno</u>.- Se ha visto agravado por el retiro de los depósitos privados, por desconfianza consecuente con recientes impuestos sobre los depósitos.

2.1.- Como consecuencia de lo anterior, incremento de las tasas de interés interno (también debidas al retiro de fondos por parte de las Empresas y reparticiones estatales).

2.2.- <u>Presupuesto</u>.- Probable incremento de su déficit, a menos que los mayores gastos se financien con recursos genuinos (impuestos o empréstitos).- Las tasas de interés, al incrementarse también contribuyen a ese deficit.

2.3.- <u>Inflación</u>.- Se incrementarán las tendencias inflacionarias (incremento de la emisión), a menos que se encuentren los recursos genuinos indicados en 2.2.

3.- <u>Resumen</u>.- Una elevada <u>deuda externa</u> (30.000.- millones de dólares) con serias <u>dificultades</u> para su <u>refinanciación</u> (incluso del servicio de esa deuda), un sensible <u>deficit presupuestario</u> que probablemente se incrementará, con la <u>inflación</u> más elevada del mundo, cuya reducción redunda en una mayor <u>desocupación</u>, a menos que se incremente la <u>inversión</u> nacional y extranjera, lo cual requeriría una urgente reducción del [illegible], lo cual implicaría grandes [illegible].

3.1.- En estas condiciones, [illegible] de una creciente emisión [illegible], para evitar lo cual se [illegible] los [illegible] de la inflación [illegible] (para no evita las consecuencias) [illegible], financiando el [illegible] de [illegible] recursos genuinos [illegible] la producción por el mercado.-

3.2.- Todo lo [illegible] se agrava [illegible] con las [illegible] de los [illegible]. El factor [illegible] en este [illegible] de [illegible]

[illegible]





2da. Hipótesis.- Que las tratativas tendientes a la solución pacífica del conflicto fracasen, pasándose a la lucha armada.

Todo lo anteriormente expresado, se verá incrementado y las dificultades no cesarán hasta que estén firmados los documento de paz definitivos y comiencen a volver las cosas a la normalidad.





B - Política Interior

4.1.- Espacio Político de la Junta Militar.- La decisión y posterior toma de las Islas, fortalece su posición en el frente interno, readquiriendo autoridad para tratar de evitar el progresivo deslizamiento a un nuevo 1973, como estaba ocurriendo, y que esta vez significaría la desintegración definitiva de la Nación.

4.2.- Reafirmación de la necesidad de transferencia del poder político al civil, pero de acuerdo con las Instituciones de la República y no del antisistema jurídico-económico que postró y degradó a la Nación, una y otra vez, único caso en Occidente.

El estatuto de los Partidos Políticos y otros instrumento similares, deben contener los seguros y reaseguros prometidos, de acuerdo con nuestra Constitución según la interpretaron sus lúcidos redactores, para evitar un nuevo acceso del populismo al poder (ver aclaración 6.1 a 6.6.)

4.3.- Reaparición de los planteamientos políticos virulentos.- Si se ha asumido la responsabilidad de imponer al país los sacrificios y privaciones requeridos para ocupar las Malvinas, con el mismo coraje -y mayor razón- hay que recuperar nuestras instituciones igualmente usurpadas por ideologías extrañas a nuestra tradición histórica; recuperar las auténticas instituciones que nos hicieron respetados y respetables, no a sus falsas imágenes que nos desintegraron y desunieron.

C - Factor Psico Social

3.1.- Frente interno

a) Debilitamiento de la cohesión Nacional en el sentimiento anticomunista, por el aparente apoyo de Rusia, Cuba y otros países de esa órbita.

b) Mayor malestar en los estamentos sociales, por el deterioro económico, desempleo y otras privaciones que deberá soportar durante y después del conflicto.

c) Mayor indulgencia e incluso reconocimiento de la población hacia las FFAA, fortalecerá su anteriormente debilitada posición.

d) La moral de la población se verá sometida a dura prueba, como consecuencia del deterioro económico, desempleo y otras privaciones que deberá soportar durante y después del conflicto.





Aclaraciones a los puntos 3.1 y 3.2

5.1-Los que rechazaron la Economía de Mercado durante la paz -co los lamentables resultados obtenidos- no tienen porqué acep la ante un conflicto, peor si es armado.- No advierten que l medidas de control sobre los efectos requieren su continua dificación, siempre tardía; que un control conduce a otro co trol, por tratarse de un sistema de vasos comunicantes, term nando en el control y la ineficiencia total, propia de una e nomía tribal o de sociedades muy primitivas.

5.2.- La Economía de Mercado es el ordenamiento más eficaz para asignación de recursos siempre escasos, para la satisfacción los más urgentes requerimientos de los agentes económicos; s pre que se permita el libre funcionamiento de los precios. E tiempo de guerra, lo que cambia es el requerimiento del merc al ser el gobierno el principal comprador. La forma de finan estas compras no debe ser emitiendo billetes que provocan in ción, sino mediante recursos obtenidos por el impuesto y la locación de empréstitos entre la población. Limitada así la manda civil severamente, la producción se orienta en el sent exigido por el esfuerzo bélico, sin la ineficiencia de la in ción y de los controles gubernamentales.

En nuestro caso actual, además, hay que comenzar por redu el gasto público, privatizando al máximo y a la brevedad.

5.3.- La adopción del populismo económico, en las circunstanci actuales, puede hacer que Gran Bretaña endurezca su posición espere hasta que el tiempo haga que la situación económica y del gobierno, se deterioren.



~~Consecuencias previsibles de los acontecimientos en el~~



SECTOR POLITICO

6.1.- La situación.- La crisis politica Argentina data de varias déca das.-La causa ha sido la instauración por sucesivos gobiernos de un orden social (juridico-economico) inadecuado para el correcto funcionamiento de la soceidad moderna, industrial y tecnológica con poblaciones en constante aumento y con expectativas crecientes. El resultado han sido las sucesivas crisis economi con la consecuente insatisfaccion de los gobernados, que condujeron a las crisis politicas y luego institucionales.- El error ha sido creer que esa sociedad puede funcionar con cualquier orden juridico y con cualquier orden economico; es decir,, que el orden economico puede ignorar al jurídico, y el politico a ambos.-

En resumen: arbitrariedad juridica, desconfianza y empobrecimiento económico, disminución del ahorro, de la inversion, de las fue de trabajo, del nivel de empleo; es decir desintegración social resultar "los intereses irreconciliables" en ese antisistema, antijuridico y antieconomico e inmoral.-La desunion nacional es consecuencia de este gran desorden social, debido al equivocado "sistema politico" de la democracia ilimitada, del número o del dop que desconoce límite alguno a la irracionalidad de los program partidarios. Es decir, no hay freno, seguro ni reaseguro, para la demolición de la Nación.-Y mientras no se advierta que el equivocado "sistema politico" de la falsa democracia es el que destruy el orden social, la solución Politica se alejará cada vez más.- Esa ha sido la causa del caos concatenado que culminó en 1976. Y seis años después, los mismos que instrumentaron e institucionalizaron esa verdadera catastrofe, que disolvió y ensangrentó al pais, son los que tambien hoy sugieren las mismas medidas que condujeron una y otra vez al caos, como si nada hubiera pasado, exhibando pasiones y resentimientos.-Esa es la situación actual; la impunidad de los grandes responsables.-

6.2.-Como consecuencia de esta situación se corre el riesgo de creer que la "gran coincidencia"-en lo que a la reconquista de las Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur-debe interpretarse también como la "coincidencia" y oportunidad para terminar con antiguas antinomias (sin advertir que esas antinomias estan alimentadas ininterrumpidamente por el equivocado orden social que desintegra la soceidad).-Esta confusión de "coincidencias" se reflejada en declaraciones de algunos politicos y funcionarios lo cual significaría volver a organizar el lamentable proceso de 1972, que nos condujo a 1973 y luego a 1976.-Por otra parte



son muchos los politicos que adhieren a las "MALVINAS ARGENTINAS" pero que señalan sus diferencias con el proceso, incluso en sus declaraciones expresadas en el exterior.-

6.3- Otra consecuencia es que los dirigentes politicos pretendan cobrar un "rédito político supuesto" por su adhesión a la reconquista de las Islas, siendo que tal adhesión ha debido tener la misma espontaneidad que la de todos los argentinos.- Tal rédito sería -por ejemplo- la formación de un Gabinete de coalición, con lo cual quedarían lavadas todas las responsabilidades en la destruccion de la sociedad argentina.-

6.4- Otro intento sería hacer un pacto entre las FFAA y las Fuerzas Políticas, para que aquellas les garantizaran una estabilidad en el poder, cualquiera sea el orden social que propugnen; esto es, un pacto para poder vulnerar la Constitución, a su voluntad, sin entorpecimientos e impunemente.-

6.5- Como se ha expresado en 3.1. las equivocadas ideas politicas (arbitrariedad juridica y desconfianza economica, consecuencia de pretender manejar la sociedad desde el poder) conducirán en lo económico a una hiperinflación o, para evitarla, a una inflación reprimida que para la futura solución política será una verdadera catastrofe.-

6.6- Lo expuesto precedentemente en 6.2, 6.3 y 6.4, significaría el triunfo del error y de la impuridad, con la consecuente desmoralización de la ciudadanía que, además pronto sentiría en carne propia una nueva frustración.- Pero lo peor es que ello significaría el fracaso manifiesto del Proceso de Reorganizacion Nacional, al coaligarse en -cuando no entregar totalmente- el poder, con los mismos artifices de la decadencia argentina; y lo triste es que dicho fracaso se apuntalaría en un equivocado "sistema político" a la francesa o a la italiana -pero no el de nuestra Constitución- que conduce a la destrucción del orden social, aquí y en todos lados.-

La unión nacional, que todos deseamos, es posible lograrla pero no por caminos equivocados. Las "mesas de acuerdos" con o sin fumata como dice el Justicialista Matera, puede conducir a la estabilidad de los políticos -que es lo que desean- pero no de la política, que depende de la idoneidad del orden social.-

La solución politica sólo se logrará diciendo la verdad aunque duela, terminando con la inmoral impunidad.-

Hay que evitar que la recuperación de las Malvinas, revierta en una pérdida de la Nación, como lo sería una nueva frustración.-



CONSECUENCIAS DEL CONFLICTO MALVINAS

La enumeración de las consecuencias sin definir la situación de partida y su evolución convierten a aquélla en un ejercicio especulativo estéril y que no aportará nada nuevo ni desconocido.

APRECIACION DE LA EVOLUCION DEL CONFLICTO

El conflicto con Gran Bretaña no desembocará en un triunfo pleno de la posición argentina, ni un regreso a la situación anterior al 2 de Abril.

Lo más probable es un aparente empate o indefinición más o menos aceptable para los bandos en pugna, subsistiendo como incógnitas: 1°) la cuota de destrucción y bajas de personal como resultado de enfrentamientos focalizados durante el proceso de la negociación; 2°) el tiempo que puede transcurrir hasta que se llegue al estado de desmovilización de los medios militares de los bandos (para la Guarnición Malvinas no inferior a 45 días).

La demora en llegar al proceso de estabilización tiene efectos favorables y desfavorables contrapuestos.

Favorables: en cuanto a la tregua política interna y en menor grado gremial, así como en los reclamos como consecuencia de la inflación, recesión y desempleo; tregua que coexistirá durante ese lapso.

Desfavorables: Si la atención del conflicto y sus concomitancias en el comercio exterior absorbe todas las capacidades de gestión del gobierno y por ello no se aprovecha la tregua mencionada para actuar enérgicamente sobre la economía interna, combatiendo los males de fondo como son: la inflación, el gasto improductivo del Estado, la emisión, el cáncer del mercado financiero y la libertad del mercado cambiario para acceder a las divisas con fines especulativos o de atesoramiento.

La situación de emergencia nacional obliga a actuar enérgicamente impidiendo toda importación no imprescindible, así como gravando fuertemente toda actividad suntuaria o de escasa consecuen

..//..





..//..

cia en la creación de bienes prioritarios, entre otras medidas que hagan tomar conciencia que realmente existe esa Emergencia Nacional.

Si bien el gasto militar producido por el conflicto incidirá sobre el presupuesto, su influencia no será decisiva sobre la crisis actual que requiere medidas urgentes y enérgicas sin preocuparnos por su aparente impopularidad.

Si los gobiernos del proceso han tenido la suficiente firmeza para actuar contra la subversión y para ocupar las Malvinas, deben aplicar igual firmeza para contener el gasto irracional, para la austeridad que se le reclama, para las medidas correctivas a nuestras incongruencias y para terminar con las interminables dilaciones en la decisión de los problemas fundamentales, normalmente postergadas por el aparente problema crítico del día, delegando la autoridad necesaria con el consiguiente juzgamiento permanente de los resultados de esa delegación.

CL. HR. COLOMBO



CONSECUENCIAS

1 - AREA ECONOMICA:

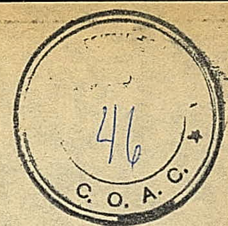
1.1. FRENTE INTERNO.

- Aumento tasas de interes en plaza financiera por disminución volumen de depósitos y retiros de fondos de ahorristas.
- Aumento de la "iliquidez" empresarial por mayor recesión.
- Disminución de la rentabilidad empresarial por retracción ventas e incremento de tasas y requerimientos de aumentos salariales.
- Incremento del "mercado negro" en el sector financiero (divisas).
- Incremento de la especulación en los sectores ahorrista y financiero.
- Incremento de requerimiento de subsidios a costa del Presupuesto Oficial de los sectores de producción.
- Incremento del déficit del Presupuesto Oficial por presión salarial y demanda de subsidios de los sectores productivos.
- Disminución en la recaudación aduanera por retracción de importaciones.

1.2. FRENTE EXTERNO.

- Desplazamiento de las necesidades de crédito externo al mercado de corto plazo.
- Incremento de las tasas de interés en el mercado de capital (sobretasas de 0.5 a 1 % superiores a las del mercado internacional).
- Necesidad de apertura de nuevos mercados para colocar la disminución de exportaciones en el mercado de la CEE.
- Incremento del costo de importación de bienes de capital.
- Incremento de exigencias en los saldos no utilizados de los créditos ya acordados, especialmente en aquellos con liderazgo de bancas europeas.





2 - AREA POLITICA

2.1. POLITICA INTERIOR:

- Disminución del espacio y tiempo político de la Junta Militar.

- Refirmación de la necesidad de transferencia del poder político según plan y cronograma conocido.

- Reaparición de los planteamientos políticos previos al 02 ABR con mayor virulencia.

- Incremento de las dificultades para persistir y proseguir los objetivos económicos y políticos del P.R.N.

- Necesidad de motivar y lograr una "actitud de cohesión nacional" (sobre hechos nuevos) para conducir la etapa de transición hasta desembocar en la institucionalización política.

- Incremento de la carga burocrática que requiere intervención del nivel ministerial del Gobierno acumulada en el lapso del conflicto por falta de delegación de autoridad.

2.2. POLITICA EXTERIOR :

- Necesidad de replanteo profundo de nuestras RREE.

- Necesidad de incrementar el esfuerzo, para lograr que Europa no nos considere una "republiqueta" africana o sudamericana.

- Incrementar el esfuerzo para mantener la consideración del marco regional.

- Incremento de las posibilidades de superar el actual estancamiento en el tratamiento del conflicto Beagle.





3 - AREA PSICOSOCIAL

3.1. FRENTE INTERNO.

- Debilitamiento de la cohesión nacional en el sentimiento anticomunista (Rusia nos apoyó contra el Reino Unido y EEUU).

- Incremento del malestar en los estamentos sociales medios y bajos, por secuelas de la ciclotimia del conflicto, aumento costo de vida, pérdida del poder adquisitivo del salario, sensación de inseguridad futura.

- Disminución de esperanzas sobre las posibilidades reales que tendrá el grupo político a quien finalmente se transferirá el poder, dada la ausencia de líderes y la supervivencia y vigencia de los protagonistas que produjeron los sucesivos cambios cíclicos cívico-militares (democracia inestable).

- Incremento de la indulgencia de la población hacia sus FFAA.

CL. HR COLOMBO





GRUPO: Pozzi - Mazzoni - Buero y Gregoratti

Informe del 22/4/82

A) De las tres alternativas consideradas (triunfo, derrota, indefinición) sólo se estudiarán las consecuencias, para el caso de una situación creada por un conflicto prolongado, con confrontación armada o sin ella, donde la Argentina tenga que hacer algunas concesiones sin menoscabo de su soberanía, por ser el más probable.

No por ello, dejamos de señalar que el caso no analizado en detalle por lo improbable de una derrota militar humillante o una claudicación, además de un colapso nacional total, podría traer aparejado en sus últimas consecuencias una fuerte dictadura militar de derecha, para terminar finalmente en la subversión marxista y en una dictadura del proletariado.

B) Consecuencias

1) Política interior

a) Disminución del espacio político de la Junta Militar, por la imposibilidad de satisfacer plenamente las aspiraciones de toda la O.P. en las negociaciones del conflicto Malvinas, ante la reafirmación de la necesidad de la transferencia del poder militar al civil en un plazo relativamente breve, ante el agravamiento de la situación económica y ante las dificultades que surgirán de persistir con algunos de los objetivos políticos y económicos del P.R.N.

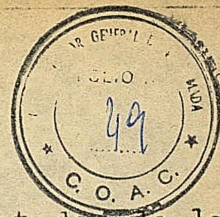
b) Si el conflicto se soluciona en una o dos semanas, sin enfrentamiento armado, poco tiempo después volverán a reaparecer los planteamientos políticos y gremiales previos al 2 de abril, pero con mayor virulencia. En este supuesto, el poder militar debiera persistir en el ordenamiento político y saneamiento económico programados, para evita riesgos mayores.

c) En el caso de que el conflicto se prolongara por más de 60 días, con probables enfrentamientos armados, con sufrimientos y con penurias económicas, se asignará mayor valor aún a la recuperación de las Malvinas e inclusive podría configurar una mayor cohesión del pueblo argentino y un hito significativo de la unión nacional, en la medida que la conducción inspire la confianza necesaria en la población.

En este caso de prolongación y agravamiento del conflicto los requerimientos propios de la situación podrían obligar a postergar el ordenamiento político y el saneamiento económico, aunque una vez resuelto el mismo, habría que proceder a su inmediata ejecución, para evitar el riesgo de una grave profundización del deterioro político y económico nacional.

d) Desplazamiento de las distintas franjas de los sectores políticos y gremiales hacia la izquierda, como reacción por el resentimiento creado por una parte por la actitud antiargentina de los principales países del bloque occidental y por la otra por la simpatía generalizada por el interesado apoyo de la URSS y de otros países del bloque comunista.





2) Política Exterior

a) Desestabilización de los bloques de países de los tratados de la NATO, OEA y No Alineados. Su recomposición posterior supone cambios importantes.

b) Replanteo profundo de nuestras RR.II.

c) Desplazamiento de los pueblos de los países latinoamericanos hacia la izquierda, por las mismas razones expuestas en B)1)b).

d) Mayor libertad de acción argentina en el tratamiento del conflicto austral con Chile.

3) Factor psico-social

a) Debilitamiento del sentimiento anticomunista nacional e incremento del resentimiento hacia los principales países del bloque occidental, en especial hacia los anglosajones.

b) Incremento de la estima hacia nuestras FF.AA.

c) Mayor incremento de la conciencia marítima nacional y de la imagen favorable de la Armada.

d) Incremento del malestar en estamentos medios y bajos, por aumentos del costo de vida, desocupación, sensación de inseguridad futura, etc.

4) Factor económico

4.1. Frente interno

a) Agravamiento económico general, acentuándose con la prolongación del conflicto, más sensible en el sector interno que el externo.

b) Pérdida de rentabilidad empresarial, mayor desocupación, incremento del mercado negro, mayor inflación, especulación, incremento de subsidios a costa del presupuestp oficial y mayor déficit del mismo.

c) Presión de ciertos grupos ideológicos o interesados para paralizar el proceso de desestatización, lucha contra la inflación y equilibrio presupuestario.

4.2. Frente externo

a) Desplazamiento del Crédito Externo del largo al corto plazo.

b) Mayores tasas en el mercado de capitales.

c) Mayor dificultad en las importaciones de bienes de capital.

5) Factor FF.AA.

a) Posibilidad de que algún militar pretenda capitalizar la recuperación de la soberanía de las Malvinas, para su propia plataforma de lanzamiento político, haciendo concesiones a gremios y a determinados sectores políticos.

